



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Valle Azul es una pequeña población con 1.200 habitantes, ubicada sobre la margen sur del Río Negro, en el extremo este del Alto Valle. Pertenece al departamento de El Cuy, dentro de la "Región Sur" Y se encuentra a 17 kilómetros de Chichinales y a 30 kilómetros de Villa Regina.

La fecha de fundación es el 31 de enero de 1971 como comunidad autónoma, pero su historia es mucho más larga y rica, ya que su nacimiento estuvo ligado a "La Conquista del Desierto". El desarrollo productivo tuvo su auge, a partir de la radicación de un importante número de familias francesas argelinas, de las cuales aún hoy algunas siguen en la localidad, y de una pequeña colonia de rusos.

Desde el año 2016, Valle Azul celebra cada 25 de mayo la Fiesta de la Patria y de la Familia, con una jornada de espectáculos folklóricos de música, danza, exposiciones, baile y un gran almuerzo popular, que convoca a cientos de familias de la localidad y de localidades vecinas que se acercan al evento con sus reposeras y mesas de camping, para disfrutar de una jornada que comienza por la mañana y se extiende durante todo el día.

La denominación de la Fiesta se debe a:

- De La Patria: porque se celebra cada 25 de mayo conmemorando el aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, con el objetivo que esta celebración no quede acotada únicamente al ámbito escolar e institucional, estimulando el interés por la historia de nuestro país y el sentimiento patrio en toda la comunidad.
- De la Familia: porque el Día Internacional de la Familia fue proclamada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de mayo de cada año (el día 15 de mayo). El objetivo de esta celebración es reflejar la importancia que la comunidad le otorga a la familia, como unidades básicas de la sociedad, como un lugar privilegiado para la educación, el crecimiento, la integración de manera sana y completa con el entorno para alcanzar niveles de convivencia, donde se respeten las reglas y normas que rigen a la sociedad.

La realización de esta Fiesta, se vio interrumpida durante los años 2020 y 2021, debido a la declaración del coronavirus como pandemia. Por lo tanto la última celebración fue la cuarta edición, llevada a cabo en el año 2019.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Es organizada cada año por la Comisión de Fomento de Valle Azul. Es una fiesta popular que se ha convertido, en un evento muy esperado y convocante, de la que participan personas de todas las edades, que pretende afianzar los lazos comunitarios y ser integrador de la comunidad toda.

La 5ta. Edición de esta fiesta se llevará a cabo el día miércoles 25 de mayo de 2022. La jornada de festejos quedará inaugurada a las 11:00 horas con un acto protocolar, luego se realizará la apertura de espectáculos con el Pericón Nacional, con la participación de bailarines y bailarinas de distintas instituciones. Al mediodía tendrá lugar, el tradicional almuerzo popular, para lo cual la comisión de fomento dispone de dos vaquillonas. Durante la tarde habrá espectáculos folklóricos de música y danza. El programa de actividades finalizará a las 18 horas con un baile para toda la familia.

Estarán presentes artistas musicales oriundos del Alto Valle y del Valle Medio, y grupos de Danzas de distintas localidades.

Quienes concurren a la Fiesta disfrutarán de distintos stand con una gran oferta de productos locales, de emprendedores y artesanos.

Ante la contribución que esta fiesta hace a la puesta en valor de la cultura popular, al fortalecimiento del sentimiento patrio, a la identidad local y regional, a la generación de actividades que fomentan lazos de unión familiar, es para destacar, la relevancia social que la fiesta tiene para toda la comunidad de Valle Azul y localidades vecinas.

Por ello;

**Autoría:** Marcela Alejandra Ávila.

**Acompañante:** José Rivas



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés comunitario, cultural y social la 5ta. Edición de la Fiesta de la Patria y la Familia, que se llevará a cabo el día 25 de mayo de 2022 en la localidad de Valle Azul.

**Artículo 2°.-** De forma.